



## CERTIFICADO

### DETALLE DE PASAJES AL EXTERIOR GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Financiera de la Dirección Provincial de Manabí, certifica que durante el 1 de enero al 31 de julio de 2014 esta institución del Estado no cuenta con detalle de Pasajes al Exterior Gastos Corrientes y de Inversión.

Portoviejo, 18 de Noviembre de 2014.

Atentamente

Ab. Gustavo Arboleda Izurieta

**DIRECTOR PROVINCIAL MANABÍ ÁMBITO ADMINISTRATIVO (E)**

